

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 26 de septiembre de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 22 de septiembre de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión Electrónica del 22 de septiembre de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 41 de 2017**:

1. El Consejo Académico aprobó la actualización de nota del espacio académico 1172141- Genealogía de las relaciones académicas y profesionales de la estudiante **Sandra Milena Sánchez Romero** de la Licenciatura en artes Visuales. (201703300160833).

1.2 Se requiere a la Subdirección de Admisiones y Registro genere las condiciones académicas y administrativas para que la estudiante pueda finalizar su proceso académico.

2. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "*Incidencia de los énfasis de la Licenciatura en Deporte de la UPN en la formación académica, experiencia investigativa y actividad laboral de los egresados hasta el semestre 2015-2*", presentado por **Diego Alejandro Bulla Castro, Jennifer Andrea Plazas Pinilla y Rubén Darío Villarraga Larrahondo** para optar al título de Licenciado en Deporte. (201703400158753).

3. El Consejo Académico otorgó **Distinción Meritoria** según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, al trabajo de grado: "*Fracciones continuas: Una exploración en polinomios con coeficientes de números naturales*", presentado por **Juan David Serrano Díaz Jhon Alexander Tami** para optar al título de Licenciado en Matemáticas. (201703500161813)

4. El Consejo Académico según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Laureada** a la tesis doctoral: "*Historia del aprendizaje como historia de la gobernabilidad Neoliberal: Una lectura desde el homo œconomicus*", presentado por **David Andrés Rubio García** para optar al título de Doctor en Educación. (201703780161123).

5. El Consejo Académico según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Aprobada con Distinción** a la tesis doctoral: "*Poder y dirección de la Universidad*"; presentado por **Carlos Alberto Molina Gómez** para optar al título de Doctor en Educación. (201703780161123).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachí González
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR